

Sumario

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	17
INTRODUCCION	19

PARTE I

APROXIMACION A LOS PRESUPUESTOS DOGMATICOS Y LA REGULACION POSITIVA DE LA CONTRACTUALIDAD ADMINISTRATIVA EN ALEMANIA E ITALIA

CAPITULO I

UNA EVOLUCION SUSTANCIAL EN EL DERECHO PUBLICO ALEMAN: DEL REPUDIO DOGMATICO A LA NORMALIZACION LEGISLATIVA DEL CONTRATO DE DERECHO PUBLICO

1.1. La discusión teórica sobre la contratabilidad del poder público en Alemania	33
1.2. Consideraciones generales sobre la Ley del Procedimiento Administrativo alemana y la recepción del contrato de derecho público	39
1.3. Regulación del contrato de derecho público en la Ley Federal Alemana del Procedimiento Administrativo	43
1.3.1. Concepto y naturaleza del contrato de derecho público	45
a) Distinción entre contrato de derecho público y acto administrativo	45
b) Distinción entre contrato de derecho público y contrato de derecho privado	46
1.3.2. Admisibilidad del contrato de derecho público	47
1.3.3. Tipos de contratos de derecho público	49
a) Contratos de sujetos iguales y contratos de sujetos desiguales	49
b) Contrato de transacción y contrato de intercambio	50

	<u>Página</u>
1.3.4. Forma escrita y otros requisitos	51
1.3.5. Aprobación por terceros y autoridades	52
1.3.6. Causas de nulidad	53
1.3.7. Adaptación y rescisión en circunstancias especiales	55
1.3.8. Cumplimiento y sometimiento a la ejecución inmediata	56
a) Administración acreedora v. ciudadano deudor	57
b) Ciudadano acreedor v. Administración deudora	57
1.3.9. Normas de aplicación complementaria	58
1.4. Recapitulación y conclusiones	59

CAPITULO II

LA APORTACION ITALIANA: DE LA NEGACION MIMETICA DE LA CONTRAC- TUALIDAD DEL PODER A LA MODULACION CONVENCIONAL DEL PROCEDI- MIENTO ADMINISTRATIVO

2.1. El debate sobre el procedimiento administrativo y la negociación del poder en la doctrina italiana	63
2.2. Breves Consideraciones sobre el procedimiento administrativo y la recepción de los módulos convencionales en la ley italiana 241/1990 ...	72
2.3. Regulación de los acuerdos procedimentales	75
2.3.1. Observaciones generales: participación y negociación de la decisión administrativa en el procedimiento administrativo	75
2.3.2. La propuesta negociadora	77
2.3.3. Sujetos legitimados para concluir los acuerdos	77
2.3.4. La posición negociadora de la Administración: la necesidad de perseguir en todo caso el interés público	78
2.3.5. Distinción entre «accordi integrativi» y «accordi sostitutivi»	78
a) Acuerdos integradores de la resolución final. Su valor vinculante	79
b) Acuerdos sustitutivos de la resolución administrativa	80
2.3.6. Ambito de aplicación de los acuerdos	81
2.3.7. El requisito de la forma escrita	82
2.3.8. Aplicación de los principios del Código Civil en materia de obligaciones y contratos	82
2.3.9. Rescisión del acuerdo por motivos de interés público. El problema de la indemnización	83
2.3.10. Naturaleza jurídica de los acuerdos. El interés público como causa	84

	<u>Página</u>
2.3.11. El control judicial de los acuerdos	85
2.4. Recapitulación y conclusiones	86

PARTE II

ESTUDIO DE LA TERMINACION CONVENCIONAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL DERECHO ESPAÑOL

CAPITULO I

ANTECEDENTES NORMATIVOS Y DEBATES EN TORNO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA ADMINISTRACION

1.1. El debate histórico sobre la sustantividad del contrato administrativo y su distinción respecto de los contratos civiles de la administración .	91
1.2. La contratación de las potestades administrativas en la doctrina moderna	98
1.2.1. La tesis de GARCIA DE ENTERRIA-FERNANDEZ RODRIGUEZ	99
1.2.2. Las tesis de PARADA VAZQUEZ	101
1.2.3. Las tesis de PAREJO ALFONSO	102
1.2.4. Las tesis de GARRIDO FALLA	105
1.3. Clasificación y caracterización de los contratos de la administración	107
1.3.1. Concertación política	108
1.3.2. Convenios entre Administraciones públicas	113
1.3.3. Contratos administrativos típicos: obras públicas, servicios públicos y suministros	116
1.3.4. Convenios colectivos en la función pública	120
1.3.5. Contratos en materia urbanística	125
1.3.6. Convenios expropiatorios	131
1.3.7. Convenios de fomento de la economía	133
1.3.8. Conciertos fiscales	138
1.4. El divorcio teórico y normativo entre actividad contractual y procedimiento administrativo	143

CAPITULO II

LA TERMINACION CONVENCIONAL: FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y DE POLITICA ADMINISTRATIVA. SU SIGNIFICADO INSTITUCIONAL

2.1. Fundamentos políticos-administrativos: pacto social y estado del bienestar	151
2.2. Fundamentos constitucionales: «status libertatis», participación ciudadana, objetividad y eficacia de la administración	157
2.2.1. Una técnica de intervención administrativa respetuosa del estatuto constitucional de libertad de los ciudadanos	157
2.2.2. La terminación convencional como avance del principio de participación ciudadana en la Administración	159
2.2.3. La terminación convencional como técnica al servicio de la objetividad y eficacia de la Administración	162
2.3. Significado institucional: permanencia en el derecho público de la autonomía negocial de la administración a través de la modulación convencional del procedimiento administrativo	164

CAPITULO III

REGIMEN JURIDICO COMUN DE LA TERMINACION CONVENCIONAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.1. Concepto y naturaleza jurídica	171
3.2. Distinción entre terminación convencional y acuerdos preparatorios de la resolución administrativa	177
3.3. Contenido	178
3.4. Régimen jurídico y sistema de fuentes	179
a) La aplicación directa de la LRJ-PAC	180
b) La aplicación subsidiaria de la LCE y del Derecho administrativo ..	182
c) El Código civil como fuente última de integración	183
3.5. Los sujetos intervinientes	184
3.6. La eficacia directa del art. 88 LRJ-PAC	186
3.7. Limitaciones subjetivas a la autonomía de la voluntad de la Administración y de los particulares	189
3.8. La conformidad con el ordenamiento jurídico: lectura del principio de legalidad en un escenario convencional	192
3.9. El interés público como causa de los módulos convencionales	199
3.10. Materias susceptibles de negociación y acuerdo	204
a) Las competencias administrativas	204

	<u>Página</u>
b) Las competencias del Consejo de Ministros	205
c) La responsabilidad del funcionamiento de los servicios públicos .	205
d) Las materias susceptibles de transacción	206
3.11. Control judicial de la terminación convencional: competencia y criterio de revisión	211

CAPITULO IV

LA TERMINACION CONVENCIONAL EN LOS REGLAMENTOS DE ADAPTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS A LA LEY 30/1992

4.1. El acuerdo indemnizatorio como forma de terminación de los procedimientos de determinación de la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas	215
4.2. La terminación convencional en el procedimiento sancionador	220
4.3. La concesión de ayudas y subvenciones públicas mediante un contrato de terminación convencional	223
4.4. La terminación convencional de los procedimientos de otorgamiento, modificación y extinción de autorizaciones	225